



Informe de Transparencia del Sistema de Cumplimiento de Iberdrola México en 2024

Junio 2025





Índice

1. Introducción	3
2. La Unidad de Cumplimiento	6
2.1 Composición y funciones de la Unidad de Cumplimiento de Iberdrola México, S.A. de C.V.	6
2.2 Presupuesto y recursos	7
2.3 Cualificación profesional	9
3. Análisis y evaluación de riesgos en materia de cumplimiento	11
4. Normativa	14
5. Gestión de riesgos	16
5.1. Evaluación de terceras partes	16
6. Formación	21
7. Comunicación	23
8. Canales internos de información	26
9. Supervisión y revisión	29
9.1. Indicadores de seguimiento	29
9.2. Revisiones externas	29
10. Reconocimientos	32
11. Difusión y promoción de la ética empresarial	34

01.

Introducción



1. Introducción

En Iberdrola México, S.A. de C.V (la “**Sociedad**”, o “**Iberdrola México**”) el compromiso con la ética y la legalidad se refleja en cada acción emprendida por Sociedad. La organización busca armonizar su conducta con las leyes vigentes y su propio sistema de gobernanza. Este enfoque se manifiesta en la promoción de una cultura preventiva y de "tolerancia cero" frente a actos ilícitos, fraude y corrupción.

El Consejo de Administración de la Sociedad (el “**Consejo de Administración**”) ha integrado los principios del Propósito y Valores del Grupo Iberdrola que recoge la razón de ser y la base ideológica y axiológica del proyecto empresarial de las sociedades integradas en el Grupo Iberdrola (el “**Grupo**” o el “**Grupo Iberdrola**”) y preside su actividad cotidiana. El contenido del Propósito y Valores del Grupo Iberdrola se desarrolla y concreta en el Código ético de la Sociedad, que pretende servir de guía para la actuación de los administradores, los profesionales y los proveedores de las sociedades del Grupo.

Cuando se menciona "Iberdrola México" en los informes, se refiere a la entidad en sí misma, mientras que el "Grupo Iberdrola" incluye la sociedad matriz y sus filiales.

Además del Propósito y Valores del Grupo Iberdrola y del Código ético, el Consejo de Administración, en el ejercicio de su responsabilidad de formular la estrategia y aprobar las políticas corporativas de la Sociedad, ha aprobado la Política de cumplimiento y del Sistema interno de información y protección del informante y la Política contra la corrupción y el fraude.

En este contexto, con la finalidad de hacer efectivos los estándares y principios éticos establecidos en su Sistema de gobernanza y sostenibilidad, Iberdrola México se ha dotado de un sistema de cumplimiento que integra todas las normas, procedimientos formales y actuaciones materiales que tienen por objeto garantizar el proceder de la sociedad conforme a los principios éticos, a la legalidad y a la normativa interna, en particular, al Sistema de gobernanza y sostenibilidad, coadyuvar a la plena realización del Propósito y Valores del Grupo Iberdrola y del interés social, así como prevenir, gestionar y mitigar el riesgo de incumplimientos normativos y éticos, que puedan ser cometidos por los administradores, los profesionales o los proveedores de aquellas en el seno de la organización (el “**Sistema de cumplimiento**”).



Para velar de forma proactiva por el funcionamiento eficaz del Sistema de cumplimiento de la Sociedad, la Unidad de Cumplimiento de Iberdrola México, S.A. de C.V. (la “**Unidad**”) adscrita a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Iberdrola México, garantiza la eficiencia del Sistema de Cumplimiento, de conformidad con lo dispuesto en su Sistema de gobernanza y sostenibilidad, para lo que tiene atribuidas amplias competencias, autonomía presupuestaria e independencia de actuación. Esta Unidad trabaja en coordinación con su homóloga de Iberdrola, S.A., y con las Unidades de Cumplimiento de las Sociedades Cabecera de los negocios: Iberdrola Generación México, S.A. de C.V. e Iberdrola Renovables México, S.A. de C.V. (las “**Sociedades Cabecera**”) Las Unidades de Cumplimiento de las Sociedades Cabecera están vinculadas a sus respectivos consejos de administración y colaboran con la Unidad general para asegurar la eficacia del Sistema de Cumplimiento en toda la organización.

Iberdrola México promueve una cultura preventiva basada en la tolerancia cero ante cualquier modalidad de fraude y corrupción.

Este informe, aprobado por la Unidad el 7 de junio de 2025, recoge las principales actuaciones, iniciativas y medidas desarrolladas, promovidas y adoptadas por la Unidad de Cumplimiento durante el año 2024, que ilustra el funcionamiento del sistema de cumplimiento de las Sociedad y pone de manifiesto su efectividad.

02. La Unidad de Cumplimiento



2. La Unidad de Cumplimiento

2.1 Composición y funciones de la Unidad de Cumplimiento de Iberdrola México, S.A. de C.V.

La Unidad de Cumplimiento de Iberdrola México, S.A. de C.V., en colaboración con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Iberdrola México, aplica el Código ético y las Políticas contra la corrupción y el fraude. Nombrada por el Consejo de Administración, opera bajo un reglamento específico, y reporta periódicamente a través de su director.

En 2024, la Unidad presentó seis informes ante la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y siete informes a los consejos de administración de las Sociedades Cabecera. La Unidad de Cumplimiento de Iberdrola Renovables México, S.A. de C.V. y la Dirección de Cumplimiento de Iberdrola Generación México, S.A. de C.V. informan sobre sus actividades, asegurando la efectividad del Sistema de Cumplimiento en todo el Grupo Iberdrola conforme al Protocolo general de coordinación.

En 2023, el Consejo de Administración constituyó la Unidad configurada como área interna, independiente y autónoma, vinculada a su órgano de administración, responsable de velar de forma proactiva y autónoma por la suficiencia, la implementación y la efectividad del sistema de cumplimiento de la Sociedad, en el que se integra, entre otras normas y procedimientos, el programa para la prevención de delitos. Los miembros de la citada Unidad son nombrados también por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de acuerdo con la siguiente composición:

- El presidente, profesional externo de reconocido prestigio en materia de cumplimiento.
- Los vocales, siendo uno de ellos el director de cumplimiento de la Sociedad. Los demás podrán ser, entre otras personas, los responsables de distintas áreas o

La Unidad de Cumplimiento de Iberdrola México, S.A. de C.V., representada por su director, comparece y reporta periódicamente ante la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.



funciones relacionadas con la gestión de riesgos en materia de cumplimiento normativo.

- El secretario (no vocal), profesional de los Servicios Jurídicos de la Sociedad.

La Unidad también reporta periódicamente a su Comisión de Auditoría y Cumplimiento sobre los aspectos más relevantes de las actividades desarrolladas desde la función de cumplimiento en el ejercicio. La separación y el nombramiento de los miembros de la Unidad corresponde al órgano de administración de la Sociedad, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

13 comparecencias

de la Unidad de Cumplimiento ante órganos de gobierno

2.2 Presupuesto y recursos

El Reglamento de la Unidad de Cumplimiento de Iberdrola México, S.A. de C.V. establece que la función de cumplimiento contará con los recursos materiales y humanos necesarios para el desempeño de sus funciones. Así, anualmente, el Consejo de Administración aprueba el presupuesto de la Unidad, confiriéndole autonomía e independencia necesaria para el ejercicio de sus funciones.

Más de **300,000 dólares**
de presupuesto en la Unidad

La Unidad está compuesta por 12 profesionales con conocimientos, experiencia y habilidades probadas para cumplir sus responsabilidades eficazmente.



12 profesionales a tiempo completo y a tiempo parcial en la Unidad

La Unidad de Cumplimiento está formada por profesionales con perfiles diversos y una independencia de criterio que garantiza la objetividad en sus funciones.

Los integrantes de la Unidad con dedicación completa poseen al menos una acreditación profesional en cumplimiento o áreas relacionadas, otorgada por entidades reconocidas tanto a nivel nacional como internacional, tales como:

- *Certified Compliance & Ethics professional* (CCEP), emitida por el *Compliance Certification Board* (CCB) de la *Society of Corporate Compliance and Ethics* (SCCE).
- Certificación Internacional de *Compliance Officers* (CICO), emitida por la Asociación Instituto Oficiales de Cumplimiento (IOC)

Las competencias asignadas son gestionadas por profesionales de tiempo parcial con conocimientos y experiencia en diversas disciplinas. La capacitación continua es esencial para mantener actualizada y fortalecer la estructura organizativa y reputación de Iberdrola México.

Promover la ética e integridad es esencial a través de la formación profesional



2.3 Cualificación profesional

Las Unidad, consciente de que el desarrollo y mantenimiento de un sistema de cumplimiento efectivo requiere de distintos perfiles profesionales, velan porque las personas que integran la función de cumplimiento cuenten con formación en distintos ámbitos complementarios. De hecho, la formación académica de los profesionales de la función de Cumplimiento se extiende a muy diversos ámbitos:

- Administración y dirección de empresas.
- Analítica de datos.
- Derecho.
- Economía.
- Tecnología.
- Finanzas.

03.

**Análisis y evaluación de
riesgos en materia de
Cumplimiento**



3. Análisis y evaluación de riesgos en materia de cumplimiento

Para garantizar una gestión eficaz del cumplimiento, es crucial actualizar regularmente el mapa de riesgos. Esto permite a Iberdrola México comprender y anticipar los riesgos penales aplicables. Los riesgos objeto de evaluación se reflejan en la siguiente tabla:

RIESGOS
Fraude
Insolvencia fraudulenta
Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social
Operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero)
Financiamiento al terrorismo
Disposición de lo embargado
Retención ilegal
Cohecho (o soborno)
Tráfico de influencias
Encubrimiento
Delitos contra los derechos de propiedad industrial
Revelación de secretos
Delitos en materia de protección de datos personales
Discriminación (laboral)
Delitos contra los derechos de los trabajadores
Delitos contra el consumo y la riqueza nacional
Delitos contra los recursos naturales y medio ambiente
FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES
Participación ilícita en procedimientos administrativo
Utilización de información falsa
Colusión
Contratación indebida de exservidores públicos



Para gestionar los riesgos, es fundamental contar con una Unidad especializada que evalúe los riesgos que puedan impactar las operaciones o comprometer la integridad de la Sociedad. La Unidad identifica riesgos, colabora con los equipos directivos y promueve transparencia y responsabilidad.

Mediante evaluaciones detalladas, la Unidad identifica amenazas y desarrolla estrategias para prevenir, controlar y mitigar riesgos. La elaboración del mapa de riesgos requiere una evaluación exhaustiva de los controles internos. La eficacia de estos controles se valida mediante evidencias y certificaciones, demostrando el compromiso de la entidad con los estándares de cumplimiento. El mapa de riesgos de la Sociedad se actualiza periódicamente por la Unidad.

99 evidencias

del correcto funcionamiento de los controles del Grupo

04. Normativa



4. Normativa

En Iberdrola México, el Sistema de cumplimiento se basa en dos normativas: (i) aprobadas por el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A.; y (ii) complementarias desarrolladas por la Unidad de Cumplimiento de Iberdrola México. Ambas son obligatorias para todo el personal y aseguran prácticas éticas y legales.

NORMATIVA APROBADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE IBERDROLA, S.A.1	NORMATIVA APROBADA POR LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DE IBERDROLA MÉXICO
Código ético.	Protocolo general de coordinación, colaboración e información.
Política de cumplimiento y del sistema interno de información y protección del informante.	Protocolo para operaciones corporativas.
Política contra la corrupción y el fraude.	Protocolo para aportaciones de contenido social, donaciones y patrocinios.
Reglamento interno de conducta en los Mercados de Valores.	Protocolo para la gestión del riesgo de fraude y corrupción de terceras partes.
Normas internas para el tratamiento de la información privilegiada.	Protocolo de actuación en la relación profesional con la administración pública.
Procedimiento para operaciones con miembros de la alta dirección, operaciones vinculadas delegadas y líneas de operaciones vinculadas.	Protocolo de actuación respecto de regalos y hospitalidades.
Guía de evaluación de riesgos de Cumplimiento.	Protocolo de actuación en caso de comunicación de procedimientos judiciales y administrativos sancionadores.
Guía de evaluación de riesgos de terceras partes.	Reglamento de la Unidad de Cumplimiento.
Normas internas para el tratamiento de la información privilegiada.	Guía para la realización de background check previo a la asunción de funciones directivas.
	Protocolo de investigaciones internas y de gestión del sistema interno de información.

Esta normativa es actualizada periódicamente y es monitorizada por la Unidad de Cumplimiento para evaluar su virtualidad preventiva.

¹ La normativa aprobada por el Consejo de Administración (excepto el Procedimiento para operaciones vinculadas con miembros de la alta dirección, operaciones vinculadas delegadas y líneas de operaciones vinculadas) se encuentra disponible en www.iberdrola.com

05.

Gestión de riesgos



5. Gestión de riesgos

5.1. Evaluación de terceras partes

El Protocolo de gestión del riesgo de fraude y corrupción garantiza que proveedores y deudores cumplan estándares éticos y legales, mitigando riesgos y protegiendo la integridad de Iberdrola México. La transparencia y responsabilidad son esenciales para la confianza y sostenibilidad de la organización.

La evaluación de riesgos de terceros incluye:

- Vinculación con países de alto riesgo.
- Sanciones internacionales.
- Noticias adversas sobre derechos humanos, corrupción, entre otros.
- Vinculación con PEP (Personas Políticamente Expuestas) o entidades públicas.

En Iberdrola México, la prevención del fraude y la integridad corporativa son prioridades. Clasificar a terceros por su nivel de riesgo permite implementar controles adecuados y previene pérdidas financieras y daños reputacionales, fomentando un entorno ético y transparente.

Más de **150 evaluaciones**
de terceros realizadas en 2024

El monitoreo continuo es esencial para prevenir el fraude y la corrupción. Recibir alertas automáticas sobre cambios en proveedores y deudores permite reevaluar el riesgo a tiempo. Este enfoque protege la integridad financiera y la reputación de la Sociedad, asegurando el cumplimiento normativo y resaltando el compromiso con la transparencia y responsabilidad empresarial.



Operaciones supervisadas por cumplimiento (por naturaleza)

TERCERO	NO. DE PROVEEDORES
Proveedor	88
Donaciones y patrocinios	68
Agentes	4
Regalos y hospitalidades y conflictos de interés	12
Administración pública, consultoría, asesorías y deudores	13
Total	185

Sostenibilidad - Desarrollo de proveedores

La gestión de riesgos en Iberdrola México se enfoca en la integridad y la prevención del fraude, abordando sanciones internacionales, derechos humanos, corrupción, soborno y vínculos con entidades públicas.

Se evalúan continuamente los proveedores para identificar mejoras y fomentar prácticas sostenibles, lo que mejora la reputación corporativa y contribuye a un ecosistema empresarial ético.

89% de los proveedores
cuentan con un sistema de cumplimiento robusto²

² Puntuación igual o superior a 7 sobre 10 en el apartado de ética y cumplimiento del modelo de valoración de proveedores.



5.2. Profesionales

Background checks

La Unidad realiza comprobaciones previas relativas a las personas que asumen funciones directivas en la Sociedad, mediante el análisis de la información pública disponible, con el fin de garantizar su idoneidad desde la perspectiva de cumplimiento (*background checks*).

En 2024, la función de cumplimiento ha realizado *5 background checks* a los miembros de los equipos directivos de las sociedades del Grupo. Se confirmó positivamente la idoneidad de estos candidatos.

5 background checks
al equipo directivo

Conflictos de interés

La integridad en Iberdrola México depende de la gestión eficaz de los conflictos de interés, promoviendo transparencia y responsabilidad. La formación continua en ética y cumplimiento permite a los empleados manejar proactivamente estos conflictos. En 2024, se reportaron 4 posibles conflictos de interés.

Operaciones vinculadas

Para garantizar la transparencia, los miembros declaran cualquier conflicto y operaciones vinculadas previstas en el Procedimiento para operaciones vinculadas. En 2024 no se reportaron operaciones vinculadas.

Regalos y hospitalidades

Para garantizar la transparencia y evitar conflictos de interés, es fundamental gestionar adecuadamente los regalos y hospitalidades. El Protocolo de actuación establece directrices claras, fijando límites y expectativas para prevenir conflictos y mantener altos estándares éticos.



En 2024, la Unidad gestionó 8 consultas sobre la aceptación de regalos y hospitalidades.

8 consultas

relacionadas con regalos y hospitalidades

06. Formación



6. Formación

Asegurar que todos comprendan y apliquen el Código ético es crucial. La Unidad y la dirección de Personas y Organización llevan a cabo actividades formativas anuales para integrar prácticas éticas en la cultura corporativa.

Todos los niveles de Iberdrola México deben adherirse a las normas de cumplimiento, ética, anticorrupción y soborno. La Unidad crea planes de formación específicos para mitigar riesgos y promover transparencia.

Para adaptarse a diversos estilos de aprendizaje, la Unidad utiliza cursos en línea, sesiones telemáticas, videos y capacitaciones presenciales.

La Unidad educa y empodera a los profesionales para actuar éticamente y cumplir con las regulaciones.

Formación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La formación de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Iberdrola México en 2024 es esencial para fortalecer la integridad corporativa. Estas sesiones aseguran que las prácticas empresariales cumplan con las normativas y reflejen los principios de la Sociedad. Al involucrar a los órganos de gobierno, se establece un modelo de transparencia y responsabilidad que influye en toda la organización.

Formación a nuevos empleados

En Iberdrola México, la formación de nuevos empleados en 2024 fue esencial para fortalecer la integridad y transparencia, guiando la conducta y asegurando la operación dentro de marcos legales. La capacitación en anticorrupción y soborno prepara a los empleados para manejar situaciones corruptas, protegiendo la estabilidad de la Sociedad.

07.

Comunicación



7. Comunicación

Plan de comunicación

Un sistema de cumplimiento efectivo es clave para asegurar que una empresa opere dentro de los marcos éticos y legales establecidos. Iberdrola México difunde sus principios éticos para reforzar la integridad y transparencia. En 2024, se usaron varias herramientas y canales de comunicación para asegurar que el mensaje se comprendiera y aplicara en todos los niveles.

Se seleccionan herramientas de comunicación estratégicas como comunicados internos, talleres y plataformas digitales. La colaboración con la dirección de Comunicación es esencial para diseñar campañas alineadas con los valores de la Sociedad y las expectativas de los empleados. Este enfoque mejora la eficacia de las iniciativas de comunicación y fomenta el compromiso con los principios éticos de la organización.

Iniciativas de comunicación

En 2024, Iberdrola México empleó 20 iniciativas de comunicación para abordar temas de importancia. Las herramientas incluyeron:

- Correo electrónico: Para difundir información sobre premios, reconocimientos y el programa de cumplimiento.
- Noticias semanales: Para mantener a los empleados informados sobre eventos y logros de la Sociedad.
- Portal del Empleado: Para publicar información sobre premios, reconocimientos y certificaciones.

Encuesta de cultura ética

Las Unidad realiza entre los profesionales una encuesta dirigida a medir el grado de cultura ética en Iberdrola México y monitorizar su evolución a lo largo del tiempo. Esta encuesta, que se realiza cada dos años y se dirige a toda la plantilla, aborda los siguientes aspectos:

- Conocimiento del sistema de cumplimiento.
- Percepción de la función de cumplimiento.
- Irregularidades observadas y reportadas.



- Presión para cometer irregularidades.
- Justicia organizativa.
- Percepción de la integridad de los compañeros, gerentes y del equipo directivo.

En la encuesta realizada en 2024, en la que participaron 656 profesionales (77% de la plantilla), se desprende que éstos valoran de forma sobresaliente la cultura ética existente en Iberdrola México y consideran que la conducta de los profesionales y del equipo directivo responde a las directrices establecidas en el Código ético.

La encuesta también ha puesto de manifiesto el efecto positivo que tiene en el uso del canal de denuncias el hecho de que los profesionales que tienen personas a su cargo hablen abiertamente con sus equipos sobre los riesgos de cumplimiento. Así, con el fin de potenciar el uso del canal de denuncias, está previsto que en 2025 se lleven a cabo distintas iniciativas para fomentar este diálogo entre los responsables y sus equipos.

656 profesionales

participaron en la encuesta de cultura ética

08. Gestión de comunicaciones

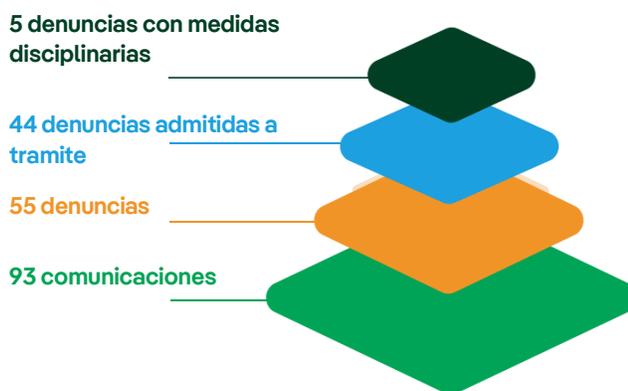


8. Canales internos de información

Para promover la transparencia y responsabilidad, Iberdrola México ha implementado canales internos de denuncia confidenciales. Estos sistemas permiten reportar actividades cuestionables de manera segura, protegiendo la identidad del denunciante y asegurando que no haya represalias, lo que fomenta la confianza entre los empleados.

La denuncia puede ser anónima

Iberdrola México ha establecido canales de denuncia confidenciales para reportar conductas inapropiadas o ilegales, fomentando la transparencia y responsabilidad. La Sociedad protege a los denunciantes contra represalias. En 2024, se recibieron 93 comunicaciones en los buzones éticos: 38 consultas y 55 denuncias.



En 2024, Iberdrola México reforzó su compromiso ético adoptando 5 medidas disciplinarias, como amonestaciones y terminaciones de contratos. Este enfoque proactivo aborda conductas irregulares y recuerda la importancia de adherirse a los estándares éticos. La transparencia y responsabilidad son esenciales para un ambiente laboral respetuoso y profesional.



Denuncias por naturaleza	
Acoso laboral	18
Acoso sexual	5
Conducta inapropiada con proveedores	5
Conducta inapropiada entre empleados	12
Conflictos de interés	2
Condiciones laborales	2
Compensaciones y reclutamiento	4
Otros	5
Seguridad y salud	2
Total	55

En 2024, hubo 6.1 comunicaciones por cada 100 empleados en la Sociedad, dentro del rango de referencia anual de 1.57 por cada 100 empleados³. Esto refleja una cultura de cumplimiento activa y confianza en los canales de denuncia.

³ NAVEX. (2025). 2025 Whistleblowing & Incident Management Benchmark Report. NAVEX Global. Recuperado de <https://www.navex.com/en-us/resources/benchmark-reports/whistleblowing-incident-management-report/>

09. Supervisión y revisión



9. Supervisión y revisión

9.1. Indicadores de seguimiento

La Unidad asegura la integridad operativa. Mediante indicadores de riesgo y desempeño, se identifican áreas de riesgo y se mide la eficacia. Estos indicadores permiten decisiones basadas en datos, alineadas con regulaciones y mejores prácticas.

En los indicadores se incluyen los siguientes aspectos:

- Operaciones en países de riesgo superior.
- Evaluaciones de riesgo de terceras partes.
- Actividad de los canales de información.
- Monitorización de operaciones de riesgo.
- Desarrollo ético de proveedores.
- Actividades formativas.
- Iniciativas de comunicación interna y externa.
- Conflictos de interés.
- Verificaciones de antecedentes de empleados.
- Regalos y hospitalidades entregados y recibidos.
- Procedimientos judiciales de profesionales.
- Auditorías del Sistema de Cumplimiento.

9.2. Revisiones externas

Certificación ISO 37001 “Sistema de gestión antisoborno”

En 2024, AENOR realizó la segunda auditoría de seguimiento para confirmar el cumplimiento de la norma "ISO 37001 Sistema de gestión antisoborno" en Iberdrola México. Esta certificación, obtenida en 2022, ha demostrado la implementación de mejoras detectadas.



Actualización de los programas para la prevención de la comisión de delitos

En 2024, el Programa para la Prevención de la Comisión de Delitos fue actualizado, fortaleciendo los programas de cumplimiento corporativo. La actualización concluyó que los programas cumplen con las mejores prácticas internacionales y son efectivos, reflejando el compromiso de la Sociedad con la prevención de delitos.

Se han implementado pasos adicionales para la excelencia en la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo, asegurando que las acciones correctivas se realicen de manera estructurada y acorde con los objetivos de la organización.

El programa de prevención de delitos fue actualizado íntegramente.

Compliance Leader Verification

La certificación *Compliance Leader Verification*, concedida por el Instituto *Ethisphere*, entidad estadounidense líder global en la definición de mejores prácticas en materia de cumplimiento, se otorga a aquellas empresas que no solo cumplen la normativa vigente, sino que demuestran la existencia de una cultura interna y de liderazgo que promueve los valores éticos en el desarrollo de sus negocios.

Durante el ejercicio 2024, Iberdrola México, S.A de C.V la ha conseguido por primera vez.



10. Reconocimientos



10. Reconocimientos

En reconocimiento a su compromiso con la ética y el cumplimiento normativo, Iberdrola México ha sido destacada en varios rankings nacionales, como el de la revista Expansión, "500 empresas vs la corrupción", y en el de "Empresas + éticas 2024" de AMITAI, reflejando el esfuerzo realizado para mantener prácticas empresariales.

Estos logros son el resultado de una cultura corporativa que valora la integridad y la responsabilidad, posicionando a Iberdrola México como un líder en ética empresarial y sostenibilidad a largo plazo.

11.

**Difusión y promoción
de la ética empresarial**



11. Difusión y promoción de la ética empresarial

El impulso hacia la adopción de un sistema de cumplimiento efectivo y el desarrollo profesional de esta función en la Sociedad es llevado a cabo por la función de cumplimiento. Sus actividades están orientadas, además, a promover la integración de estos sistemas en el tejido empresarial.

En el ámbito empresarial, es crucial que las acciones desarrolladas por la Unidad aseguren que Iberdrola México opere dentro de los marcos legales y éticos establecidos. Esta función implica no solo la creación de políticas y procedimientos para prevenir, detectar y resolver eventos no deseados, sino también la promoción de una cultura de integridad y responsabilidad corporativa.

Más de 5 millones de pesos destinados a promover la ética empresarial

Iberdrola México muestra su compromiso con la comunidad a través del proyecto "Juegos, Valores, ¡Acción!". En colaboración con la asociación Educación para Compartir, desarrolla talleres para la niñez, enfocados en la promoción de valores alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas y que fortalecen la cultura de la legalidad.



En 2024, el programa benefició a más de 2,800 personas en Puebla y Guanajuato, con una inversión de más de 4 millones de pesos, acumulando más de 8.600 personas



beneficiadas en sus cuatro ediciones. Estas iniciativas demuestran cómo la responsabilidad social puede traducirse en beneficios tangibles para la comunidad.

97% de los docentes
recomienda el programa y lo aplica en su día a día

